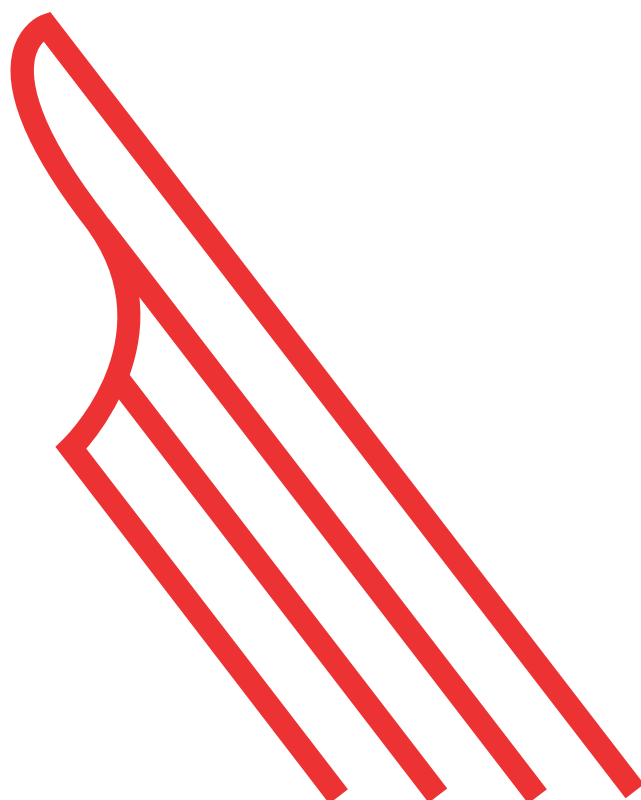


CURSO 2020/21



Conservatorio
Profesional
de Música

Adolfo Salazar

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
REPERTORIO



Cpm ADOLFO SALAZAR
Conservatorio de Música

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA REPERTORIO CON PIANISTA CURSO 2020- 2021

Enseñanzas profesionales

INTRODUCCIÓN

Este programa está diseñado colegiadamente con el resto de profesores del centro, unificando los aspectos comunes de cada especialidad y asignatura, y en concordancia con el decreto 30/2007, de 14 de junio y los principios establecidos en el proyecto educativo del centro. De acuerdo con dicho proyecto, es esta una programación destinada a futuros músicos profesionales.

En esta asignatura como en muchas relacionadas con la música, se da una absoluta preponderancia a la práctica de habilidades previa al concepto. Es decir, se trata de una enseñanza no modular, sino "espiral". Los conceptos se aprenderán aleatoriamente y subordinados a la habilidad psicomotriz básica y a la capacidad de comprensión, incrementándose su dificultad gradualmente. La naturaleza de la disciplina musical hará de los contenidos una repetición necesaria y permanente, con una profundización progresiva. Por tanto, más que en unidades didácticas, esta programación está organizada en bloques de unidades temáticas, cuyos contenidos son estudiados y puestos en práctica de forma permanente a lo largo de todos los cursos del grado. Los conceptos fundamentales de la práctica musical se enseñan desde el primer año y no por ello dejan de ser materia de estudio en los últimos años de formación, variando únicamente su grado de exigencia en relación a la etapa psicofísica del propio alumno.

Así, la temporalización de los contenidos conduce a una reflexión que se introduce de lleno en aspectos metodológicos. Una vez evaluado inicialmente el alumno, y comprobado que tiene los conocimientos y habilidades desde partida necesarios para cursar la asignatura, el profesor se pregunta entonces cuál de los contenidos u objetivos debe abordarse en primer lugar y cuáles en segundo lugar y así sucesivamente. La respuesta a esta interrogante resulta invariablemente aleatoria e individualizada a las circunstancias particulares del alumno. Es más, no solo resulta irrelevante el orden en que se abordan los temas, sino que tampoco trasciende sustancialmente si se omiten áreas completas de contenidos y en vez se enfatiza e insiste en alguna en particular. Conviene citar aquí textualmente el Real Decreto 1577, en su exposición general de la Ley, donde dice :

“En cuanto a los contenidos de las especialidades instrumentales y vocales, se mantiene la necesidad de conjugar comprensión y expresión, conocimiento y realización. Este proceso complejo de educación artística debe tener en cuenta que los contenidos esenciales en la formación de un músico que se expresa a través de un instrumento o del canto están presentes, casi en su totalidad, desde el inicio de los estudios, y que su desarrollo se realiza no tanto por la adquisición de nuevos elementos como por la profundización permanente de los mismos. En esta trayectoria, el grado de dificultad interpretativa vendrá determinado por la naturaleza de las obras que en cada tramo del

procesose seleccionen.” Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre (BOE núm 18 del 20 de enero de 2007, 5º párrafo de la exposición de la Ley).

Esto resulta tanto más cierto, y se verá luego en el apartado de Metodología, debido a que la elección del repertorio marcará una parte decisiva de los contenidos de un trimestre. Puesto que el repertorio proviene de la literatura de los grandes compositores de todos los tiempos (los alumnos están en contacto directo con el arte mismo) y no de libros de texto diseñados para educar, los contenidos deben adaptarse a las circunstancias particulares de cada caso. Todo ello no implica que el profesor no deba cuestionarse el orden en que va a tratar los contenidos, sino que apunta a que no es posible diseñarlo anticipadamente mediante una programación didáctica, y que debe ser tratado individualmente en el aula, donde se toman estas decisiones en función, como se ha indicado ya, de las necesidades individuales de cada alumno y de la obra escogida como medio para trabajar.

Además de todos los contenidos técnico-musicales específicos de la disciplina musical y propios de cada especialidad, hay determinados aspectos que por su importancia se destacan en todas las materias como pilares básicos en la formación de los alumnos de música, y que contribuyen asimismo a su formación integral en otros ámbitos:

El ritmo: Concepto amplio pero no por ello menos fundamental. El ritmo está relacionado con todos los niveles de actividad, y es la base y la fuente de la expresión emocional, la abstracción intelectual, y la organización de la psicomotricidad.

Práctica y entrenamiento progresivo de la memoria: a través de los esquemas, las estructuras, el análisis, la forma, el desarrollo de automatismos, proporcionará una mejoría de la comprensión y la interiorización de los contenidos. Junto con la memoria y de forma complementaria, la concentración atenta es una de las habilidades básicas en toda la actividad vital, y será beneficiosa para el desarrollo intelectual y afectivo.

Los hábitos de estudio personal: se considerará el estudio individual como una herramienta básica de progreso, además de un objetivo en sí mismo: aprender a estudiar.

La disciplina: Se ejercitará la disciplina necesaria para construir la técnica del oficio musical, que en ningún caso debe infravalorarse frente a los contenidos más creativos.

La interpretación en conciertos públicos: Eje vertebrador de toda la actividad docente, siendo este a la vez un objetivo y una metodología, puesto que la preparación del concierto musical en su conjunto será tan valiosa para el aprendizaje como el resultado mismo.

PERFIL DEL ALUMNADO

Las enseñanzas del conservatorio estarán enfocadas por regla general a alumnos con capacidades específicas para la música. Una vez incorporado como alumno, se le exigirá una dedicación considerable, tanto en estudio personal como en actividades en el centro. El horario lectivo en grado profesional puede variar desde tres tardes mínimo a la semana, hasta cinco sesiones, incluyendo los sábados. Se desaconseja simultanear estos estudios con otros (deportivos, culturales) de la misma exigencia. En este sentido, el Conservatorio Adolfo Salazar solo puede garantizarla compatibilidad horaria con la enseñanza secundaria y el bachillerato.

La franja de edad que encontraremos en los alumnos de grado profesional es aproximadamente entre los 13 a los 19 años, es decir, la plena adolescencia. Desde un punto de vista de la capacidad cognitiva, estos alumnos están virtualmente preparados

para aprender a cualquier nivel de complejidad conceptual que se plantee, aunque por falta de tiempo no se considere adecuado. El desarrollo físico, aunque con bruscos cambios, se irá estabilizando hacia un pleno apogeo de capacidades y destrezas.

En el ámbito de lo emocional y lo social es donde todavía queda mucho camino por recorrer, y estos alumnos tienen un gran aprendizaje por delante y muy específicamente, los alumnos de música. Esta es una etapa de gran inestabilidad emocional y anímica, con grandes contrastes en su propia personalidad. Los adolescentes perciben ya con buena dosis de realismo una gran cantidad de información de todo tipo, muchas veces contradictoria, y deben tomar muchas decisiones por día. Esto les lleva a enfrentarse de golpe con todos los grandes asuntos morales, psicológicos, sociales y políticos, afectivos, etc. En concreto, los adolescentes “artistas” deben aprender a distinguir, comparar y conjugar la disciplina individual, los criterios colectivos, el rigor académico y la comprensión intelectual general; reconocer los conceptos del oficio, sus técnicas y límites, en contraste con la creatividad y la inspiración. En general, las clases del conservatorio serán de gran utilidad, puesto que proponen un trabajo exigente en pequeños grupos con retos importantes en diferentes niveles, pero con la estabilidad que aporta el profesor y el horario rutinario, con sus reglas y obligaciones.

OBJETIVOS GENERALES

Ayudar en el desarrollo de la madurez intelectual, personal, emocional y cultural.

Conocer el patrimonio histórico musical.

Desarrollar el buen gusto y el refinamiento.

Integrar junto con la enseñanza musical valores personales y sociales intrínsecos a la música, formando así mejores personas satisfechas de haber estudiado música. Inculcar en los alumnos valores sociales y personales tales como el respeto, esfuerzo, hábitos estudio, disciplina, creatividad, cuidado del material, capacidad de gestión, valorar contenidos integralmente útiles, constancia, perseverancia, afán de superación, búsqueda perfección, aprecio por el trabajo ajeno y propio.

Cultivar el gusto por la música, analizando y valorando críticamente su calidad.

Contribuir al enriquecimiento de la cultura musical de los alumnos.

Relacionar los estudios musicales con el contexto social, económico, político, ideológico, artístico y estético de cada época.

Desarrollar la sensibilidad artística.

Desarrollar, dominar y aplicar la técnica como base del oficio del instrumentista.

Preparar examen de ingreso a superior.

Fomentar el aprendizaje por observación: escuchar grabaciones y conciertos, observar compañeros, músicos, profesores, leer acerca de compositores, intérpretes.

Aprender a aprender es el último objetivo de toda la enseñanza, y todos los alumnos en algún momento deben paulatinamente separarse de las enseñanzas de su profesor y encontrar sus propios modos de aprendizaje. Aunque esto no ocurrirá aún en un centro de grado profesional, se puede fomentar la iniciativa propia en la investigación y el auto-aprendizaje desde tempranas edades.

COORDINACIÓN INTERDISCIPLINAR

Dado que el conocimiento y desarrollo del repertorio instrumental que incluye parte de piano resulta enormemente valioso en la formación integral del alumno, permitiendo la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en la clase de instrumento así como la integración camerística de los mismos con los contenidos propios de la clase de repertorio, se hace imprescindible establecer una relación fluida y respetuosa entre ambas materias de modo que se potencien y se coordinen todo lo posible en las formas y en los contenidos. Siempre se debe tener en cuenta en esta relación interdisciplinaria que tanto el profesor de instrumento como el de repertorio tienen la responsabilidad de integrar y favorecer en todo lo posible el beneficio musical que reportan para el alumno las dos materias. De igual manera, y a través de unas mínimas normas de cortesía, se debe garantizar con esta colaboración la buena marcha y funcionamiento de las audiciones y pruebas extraordinarias tanto para bien de los alumnos como de los profesores. En ningún caso se podría entender esta como una relación de supeditación de un profesor a otro sino, todo lo contrario, como un ejemplo de colaboración estrecha y fructífera.

En base a lo anterior, se establecen las siguientes directrices:

1. Los programas de la asignatura de repertorio los propondrá el profesor de instrumento y los ratificará el profesor de repertorio que, siendo el que ha de impartir las clases regulares y aplicar todos los aspectos de la programación, podrá objetar problemas de inconveniencia por alguna razón didáctica.
2. Las fechas y contenido de las audiciones deberán establecerse de mutuo acuerdo entre el profesor de instrumento y el de repertorio, y con al menos un mes de antelación.
3. La duración de una audición no deberá superar en ningún caso las dos horas por día y profesor de repertorio. Los ensayos previos a la audición tampoco deberían sobrepasar una hora, calculándose un tiempo convenido de descanso o concentración para el profesor de repertorio justo antes de comienzo de la misma. Así mismo, el calendario de exámenes se establecerá de forma que un mismo repertorista no tenga que tocar durante más de dos horas por día y sesión.
4. Las partituras para cada trimestre deberán ser entregadas al profesor de Repertorio preferentemente a principio de cada trimestre.
5. En ningún caso se podrán realizar grabaciones de video o audio ni su posterior difusión sin el consentimiento del profesor de repertorio.
6. El alumno deberá facilitar al profesor la partitura general de la obra, para lo que se agradecerá la colaboración del profesor de instrumento. Este material tiene que ser perfectamente legible (preferentemente partituras originales). El alumno deberá también disponer en las clases de una copia de la partitura general para uso y estudio de la misma.

7. Convocatoria extraordinaria: si el alumno ha suspendido la asignatura de repertorio, podrá optar por presentarse a la convocatoria extraordinaria, donde se aplicarán los criterios de evaluación y calificación recogidos en la presente programación para dicha convocatoria, debiendo presentar en este caso el programa completo de obras que se le adjudicó durante el curso. De dicho programa el profesor pedirá al alumno la interpretación de las obras o movimientos de obras que considere oportuno. Si el alumno no ha trabajado todo el programa con el profesor de repertorio o no ha trabajado suficientemente con él las obras a lo largo del curso, no será acompañado por el profesor de repertorio, debiendo aportar su propio repertorista el día del examen.

8. Convocatoria extraordinaria de instrumento: No será imprescindible la participación del profesor de repertorio en la prueba extraordinaria de instrumento, una vez aprobada la asignatura de repertorio en evaluación ordinaria -como no es tampoco indispensable para evaluar a los alumnos de todas las EE.EE. y los dos primeros cursos de EE.PP., a excepción del recital extraordinario con tribunal de 6º curso, que sí se acompañará, siempre que se cumplan los acuerdos y condiciones anteriormente expresados.

9. El profesor de repertorio no estará obligado a acompañar actividades ajenas a su asignatura: cursos, talleres musicales, recitales no académicos, etc.

3º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

Objetivos actitudinales

Cultivar la imaginación aplicada a la música.

Desarrollar las capacidades comunicativas de los alumnos, enriqueciendo sus posibilidades de expresión y de realización personal.

Contribuir a la formación de un criterio sólido de autoevaluación y autocrítica.

Contribuir en la búsqueda de la concentración y la atención, como herramienta básica de progreso personal. Desarrollar el hábito del estudio individual y la autodisciplina necesaria para ello.

Desarrollar en los alumnos la autonomía de forma progresiva, necesaria para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.

Conseguir una actitud positiva, voluntad de aprender, interés y atención en las clases.

Objetivos conceptuales

Valorar las ediciones "urtext", como signo de apreciación del patrimonio legado hasta nuestros días de las obras maestras de todos los tiempos, y de su contenido lo más aproximado posible a la información transmitida por el autor.

Conocer los diferentes estilos y corrientes estéticas a lo largo de la historia de la música.

Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

Desarrollar la comprensión y la inquietud por identificar y reconocer las estructuras musicales, las formas, su relación, proporción, coherencia, contraste, etc.

Aplicar a la práctica musical en todo momento los elementos de sintaxis musical conocidos por el alumno tales como motivos, temas, períodos, frases, secciones, células, etc., y desarrollar el interés por descubrir e investigar los elementos no conocidos.

Aprender a analizar las partituras con autonomía y sentido crítico.

Objetivos relativos a la psicomotricidad

Aprender a escuchar y tocar simultáneamente.

Potenciar la agilidad mental y los reflejos.

Desarrollar un nivel alto de precisión en el trabajo.

Desarrollar la lectura rápida o a primera vista de partituras de forma activa e inteligente.

Objetivos musicales y escénicos

Contribuir a la consecución de los objetivos instrumentales, como eje vertebrador de la enseñanza.

Desarrollar la sensibilidad musical.

Comprender y practicar la respiración musical.

Aprender a estudiar inteligentemente una partitura: audición interna, análisis, ejecución al piano, entonación. Conocer y aplicar toda la gama de articulaciones en la línea musical.

Conseguir que los alumnos se expresen musicalmente y de forma auténtica y personal.

Valorar y conseguir un control consciente de los diversos parámetros rítmicos.

Desarrollar el oído interno como base de la emisión del sonido propio.

Desarrollar la capacidad de tocar en público obras del repertorio.

Desarrollar la búsqueda del fraseo musical, la línea melódica, el color, la expresión y el estilo.

Objetivos técnicos

Conseguir autonomía en la búsqueda de las digitaciones apropiadas.

CONTENIDOS

Contenidos actitudinales

Práctica de la expresión oral adecuada como reflejo de la expresión musical. Expresión controlada de emociones, afectos, sensaciones, en el carácter apropiado de cada alumno. Hábitos de estudio: aprendizaje de las técnicas para la autocritica, la constancia, método, trabajo bien realizado, distribución del tiempo, planificación, técnicas de concentración y atención, calidad del estudio, organización, etc.

Contenidos conceptuales

Reconocimiento mediante el análisis, de la armonía, el contrapunto, los motivos, forma, estilo, melodía, ritmo. El análisis del análisis.

Las convenciones estilísticas no escritas, (rítmicas, ornamentación, sonido, etc)

Barroco, clásico, romántico, impresionista, atonal, nacionalista, flamenco, jazz, etc.

Aplicación de los elementos de sintaxis musical conocidos por el alumno tales como motivos, temas, períodos, frases, secciones, células, etc.

Contenidos relativos a la psicomotricidad

Trabajo de la lectura a primera vista. Trabajo previo de escalas, arpeggios, esquemas, progresiones, información partitura, pulso, análisis, repentización, fraseo, estructura armónica, modulaciones lógicas posibles.

Gestos rítmico-espaciales: Dar y seguir anacrusas e indicaciones.

Contenidos musicales y escénicos

Ampliación de los conocimientos sobre la escritura musical específica para cada instrumento.

El silencio, como marco de la música, movimiento en reposo; relación con el tiempo.
La modulación, la proyección y dramatización escénica.
Aplicación práctica de la terminología musical.
Identificar, conocer e interpretar los términos, indicaciones y signos de expresión y tempo.
Las anacrusas: práctica, comprensión, reacción, etc.
Reducción a través de la práctica, de la obra escrita a la síntesis armónica.
Comprensión de las imperfecciones y límites de la notación musical y las opciones del intérprete.
Aspectos relacionados con la actuación en público: Todos los contenidos habituales más una preparación concienzuda, ensayos, familiarización de la situación, concentración, preparación psicológica, autocontrol, protocolos, saludos, comunicación, concienciación, vestuario, dominio técnico-musical, memoria, dominio de la tensión, etc.
Uso del oído interno para representarse los tonos, la afinación, los timbres, la armonía, las estructuras formales desde la notación escrita a la audición interna.
Aplicación de los conocimientos teóricos y aprendizaje de los términos de dinámica más específicos relacionados con el repertorio.
Se trata en todo momento de asimilar el lenguaje musical con el lenguaje hablado, y de perfeccionar la forma de expresarse tanto oralmente como musicalmente.
Conocimiento y práctica de los términos habituales y recursos agógicos.
Teoría y práctica de las articulaciones musicales (stacatto, legato, portato, coma de respiración, gama completa). Práctica del canto antes de tocar, entonación, emisión de la voz, y afinación.
El equilibrio y el balance sonoro, los planos, etc.
Práctica en liderar un grupo mientras se interpreta.
Estudio de la emisión sonora: calidad (tímblica), diversidad, gama, intensidad, inflexiones, potencia, enfoque, proyección, cantabile, pureza, homogeneidad, estabilidad, volúmen, etc.
Estudio de las estructuras musicales -motivo, pregunta-respuesta, ostinato, canon, frase, período, variación, improvisación, elementos sintácticos, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
Análisis de las secciones y los períodos del repertorio trabajado. Aplicación de los contenidos de las asignaturasteóricas. Forma binaria, ternaria, lied, sonata barroca, preludio, minuetto, scherzo, tema con variaciones, forma sonata, fuga, canon, suite, rondó.

Contenidos técnicos

Abordar el trabajo de digitar las obras.
Trabajo con la gama de matices y colores.
Práctica y aprendizaje de los ataques legato, non legato, staccato, y la gama completa de ataques intermedios.

Contenidos históricos

Trabajo con trinos, grupetos, apoyaturas, mordentes, y su adecuación al estilo respectivo.

Identificación y conocimiento de los términos de carácter y fraseo y demás indicaciones y signos de expresión.

El intérprete en su papel de mediador entre compositor (creador) y público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Mostrar actitud positiva, voluntad de aprender, interés y atención en las clases.

Demostrar autonomía y creatividad en la resolución de los problemas técnico-musicales.

Demostrar madurez intelectual, personal, emocional y cultural.

Valorar la capacidad y actitud frente al trabajo y el estudio individual.

Demostrar capacidad de autoevaluación y autocrítica.

Se evaluará el grado de creatividad y originalidad artística en el desempeño de los alumnos.

Aplicar y utilizar la terminología musical.

Mostrar capacidad de expresión musical y comunicación.

Mostrar resolución de problemas de digitación.

Se valorará el progreso y la mejora constante.

La evaluación continua: Quién más evalúa, más reflexiona. Cada evaluación es en sí una mejoría y cada vez que se evalúa a un alumno, se refuerza la enseñanza y el aprendizaje. Esto es perfectamente compatible y complementario con los exámenes, que son un instrumento necesario de evaluación sumativa puntual.

Se hará un seguimiento de la asistencia, preparación, puntualidad y concentración en la clase individual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

En base a los objetivos del tercer curso de E.P. los criterios de calificación serán los siguientes:

Interpretar las piezas del repertorio con piano adecuadas al nivel de tercero de E.P. aplicando los cánones estilísticos y estéticos correspondientes a cada período histórico. Este criterio supondrá un 30 % sobre el total de la calificación.

Mostrar sensibilidad musical y uso de un sonido de calidad adecuado al nivel, demostrando una asimilación del fraseo musical, la línea melódica, el color, la expresión y el estilo. Este criterio supondrá un 30 % sobre el total de la calificación.

Interpretar de memoria con público, obras y movimientos completos con solvencia y dominio, utilizando el lenguaje corporal y gestual adecuado. Este criterio supondrá un 25 % sobre el total de la calificación.

Mostrar una actitud adecuada y un correcto aprovechamiento de la clase. Este criterio supondrá un 15 % sobre el total de la calificación.

INTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Observación directa y sistemática durante la clase individual.

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando el alumno haya alcanzado el número de faltas máximo establecido por la Comisión de Coordinación Pedagógica, que justifiquen la pérdida de derecho a la evaluación continua, éste podrá realizar, al final del periodo lectivo, y siempre antes de la evaluación final, una prueba ante su profesor, que permita, en base a los criterios de evaluación y de calificación establecidos para cada curso, una valoración objetiva de la consecución de los objetivos del curso y, por lo tanto, otorgarle una calificación.

Procedimiento de la prueba:

La prueba será evaluada por el profesor de repertorio o por los profesores del Departamento de Tecla que impartan esta asignatura. A dicha prueba, el alumno deberá presentar el programa completo de las obras que se le adjudicaron durante el curso. Del programa presentado, el alumno interpretará la obra, obras o secciones que proponga el profesor de repertorio.

El profesor de repertorio sólo acompañará en esta prueba las obras que el alumno haya ensayado con él durante el curso regular.

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación y de calificación aplicables en esta prueba son los establecidos para cada curso en la presente Programación

PRUEBA EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que no hayan superado el curso (en la evaluación final una calificación de 5), podrán acceder a una prueba específica de recuperación durante el mes de junio.

La calificación final será la nota media de todos los criterios de calificación enumerados en esta programación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

Interpretar las piezas del repertorio con piano adecuadas al nivel de tercero de E.P. aplicando los cánones estilísticos y estéticos correspondientes a cada período histórico. Este criterio supondrá un 35 % sobre el total de la calificación.

Mostrar sensibilidad musical y uso de un sonido de calidad adecuado al nivel, demostrando una asimilación del fraseo musical, la línea melódica, el color, la expresión y el estilo. Este criterio supondrá un 35 % sobre el total de la calificación.

Interpretar de memoria con público, obras y movimientos completos con solvencia y dominio, utilizando el lenguaje corporal y gestual adecuado. Este criterio supondrá un 30 % sobre el total de la calificación.

CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE MATRÍCULAS DE HONOR

Obtener un 10 en la Evaluación Final del curso: Como establece la norma, los alumnos que obtengan una calificación de 10, podrán optar a la Matrícula de Honor, siempre que éstas no sobrepasen el 10 % del total de alumnos de esa asignatura y curso.

Excelente aprovechamiento académico e interés durante el curso.

Presentación en una prueba instrumental específica de un programa libre de una duración máxima de 15 minutos, en la que se demuestre un excelente control técnico y musical, así como una adecuada implicación emocional en la interpretación de las obras. Esta convocatoria se hará durante el mes de junio, inmediatamente posterior a la entrega de notas.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Tal como se lee en el proyecto educativo de nuestro centro, los principios metodológicos que harán de guía en nuestra enseñanza son los de motivación, individualización, funcionalidad e integración. Solo se aprende lo que se quiere aprender, y por tanto se debe en todo momento cuestionar las metodologías desde el punto de vista de la disposición afectiva positiva que produzcan en los alumnos, así como su grado de atractivo y estímulo para los jóvenes. Los conocimientos teóricos y las horas de práctica deberán presentarse al alumno de la manera más atractiva y estimulante posible, para que él se sienta verdaderamente interesado y su incipiente vocación se vea reforzada. El potencial individual de los alumnos es enorme y la personalidad de cada uno, única e inimitable, pero todos deben apreciar el aprendizaje musical, tanto si van a ser profesional o no, como una realización personal. El alumno debe sentir el conservatorio y sus actividades como algo cercano y familiar, donde poder compartir otras experiencias no musicales y viceversa, es decir, se debe integrar la música en el ámbito global del alumno.

Por último, los alumnos deben sentir que su aprendizaje musical tiene una funcionalidad, es necesario, útil, y está relacionado con el resto de su formación.

Se aprovechará al máximo la asombrosa capacidad que los jóvenes estudiantes tienen para memorizar todo tipo de contenidos, tanto de forma significativa como de forma repetitiva. Ambas se deben usar y desarrollar, la primera porque refuerza los conocimientos anteriores junto con los nuevos, y la segunda porque abre nuevas estructuras desconocidas. Junto a la memoria, la concentración atenta forma una

dualidad complementaria. La memoria como archivo de todo lo anterior y la concentración como la conciencia del instante presente. De la profundidad de la concentración dependerá la memoria futura, y a su vez la solidez de la memoria potenciará una concentración más rica y plena. Todo ello deberá plasmarse en el aprendizaje de las técnicas de estudio -que deben pasar a ser verdaderos hábitos de estudio, la autocrítica, la constancia, el método, el trabajo bien realizado, la distribución del tiempo, la planificación, las técnicas de concentración y atención, la calidad del estudio. Este aprendizaje es básico ya que en definitiva conduce a una autoestima del alumno.

El análisis como metodología refuerza el aprendizaje significativo, ya que el alumno incorporará simultáneamente conocimientos de distinta índole, tanto provenientes de la fuente externa como descubiertos por el mismo mediante su investigación. Así, se pretende inculcar y formar en los alumnos un criterio autónomo, una inquietud por el conocimiento, la investigación, la apertura, la actitud crítica, y el respeto al texto.

En las clases de música de conservatorio, el único método y texto de clase conocido es el repertorio instrumental. Es el recurso básico en torno a el cual se articulan los demás contenidos. Por tanto, la elección del repertorio para los alumnos es un aspecto crucial en las decisiones del profesor, puesto que dicha decisión conlleva una buena parte de los contenidos a trabajar. Aquí reiteraremos la reflexión hecha en la secuenciación de los contenidos: Beethoven no compuso ninguna sonata para 5º de grado profesional, ni por supuesto mucho menos Vivaldi escribió sus conciertos para cada trimestre del 3º curso. Tampoco Mozart escribió sus conciertos para trabajar los “crescendos” y “diminuendos”, ni la articulación en el arco. Sin embargo, todas estas obras pueden ser trabajadas perfectamente en algún momento de la formación de los músicos, y pueden servir para trabajar los contenidos de nuestra asignatura con un nivel aceptable de profundización y perfección en la interpretación. Nuestros alumnos podrán igualmente oír sus obras u otras similares en los círculos artísticos y filarmónicos cuando son interpretadas por músicos y artistas profesionales. Esto es así, reiteramos, porque el material metodológico con el cual se está formando directamente el alumno no son libros de texto diseñados para educar, sino obras de arte compuestas por los grandes compositores de todos los tiempos y países.

También se debe tener en cuenta que el lenguaje musical traspasa todas las fronteras generacionales, históricas y culturales, de modo que una obra escrita por un compositor del norte de Alemania en su madurez a mediados del siglo XVIII, puede perfectamente emocionar a un joven alumno adolescente del siglo XXI en Madrid. No es posible determinar con exactitud, que elementos o códigos de esa obra se han transmitido entre el compositor y el alumno, y si el mensaje captado por el alumno está totalmente alejado de la intención del autor, pero en este caso no nos interesa. Al contrario, lo que se intenta es precisamente encontrar esos puntos de sincronía, y sacarle partido para nuestros fines pedagógicos. Del mismo modo, cualquier obra musical que motive a los alumnos debe ser bienvenida,

(si tiene una calidad mínima) sea ésta de cualquier estilo y época. Por ejemplo, la música contemporánea de vanguardia es un excelente vehículo para trabajar la creatividad, la expresión escénica y la complejidad rítmica. La música de Jazz contiene dificultades extraordinarias para la técnica instrumental, los reflejos, el ritmo y la armonía. Lo mismo se puede decir de la mayoría de las músicas basadas en el folclore. Aquí se insistirá una vez más en que los contenidos sean abordados no de una forma

modular-secuencial, sino de forma "espiral", esto es, que se abordarán todos los conceptos y contenidos permanentemente a lo largo de los diferentes cursos de forma gradual y adecuada al nivel correspondiente.

Finalmente, toda la actividad formativa del joven músico deberá ser expuesta en el escenario; los ensayos serán habituales, al igual que las actuaciones, interpretaciones y ejecuciones en público deben transformarse en algo cotidiano y normal.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Recursos didácticos a proveer por el centro

Sillas

Una mesa

Atriles

Un piano

Un armario

Recursos didácticos a proveer por el alumno

Partituras originales de las obras y métodos a trabajar.

Instrumentos musicales en buenas condiciones con los accesorios de repuesto (cañas, cuerdas, etc.)

Un metrónomo

Repertorio orientativo y bibliografía

OBRAS

El programa de obras se determinará conjuntamente con el profesor tutor del alumno.

4º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

Objetivos actitudinales

Cultivar la imaginación aplicada a la música.

Desarrollar las capacidades comunicativas de los alumnos, enriqueciendo sus posibilidades de expresión y de realización personal.

Contribuir a la formación de un criterio sólido de autoevaluación y autocrítica.

Contribuir en la búsqueda de la concentración y la atención, como herramienta básica de progreso personal. Desarrollar el hábito del estudio individual y la autodisciplina necesaria para ello.

Desarrollar en los alumnos la autonomía de forma progresiva, necesaria para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.

Conseguir una actitud positiva, voluntad de aprender, interés y atención en las clases.

Objetivos conceptuales

Valorar las ediciones "urtext", como signo de apreciación del patrimonio legado hasta nuestros días de las obras maestras de todos los tiempos, y de su contenido lo más aproximado posible a la información transmitida por el autor.

Conocer los diferentes estilos y corrientes estéticas a lo largo de la historia de la música.

Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

Desarrollar la comprensión y la inquietud por identificar y reconocer las estructuras musicales, las formas, su relación, proporción, coherencia, contraste, etc.

Aplicar a la práctica musical en todo momento los elementos de sintaxis musical conocidos por el alumno tales como motivos, temas, períodos, frases, secciones, células, etc., y desarrollar el interés por descubrir e investigar los elementos no conocidos.

Aprender a analizar las partituras con autonomía y sentido crítico.

Objetivos relativos a la psicomotricidad

Aprender a escuchar y tocar simultáneamente.

Potenciar la agilidad mental y los reflejos.

Desarrollar un nivel alto de precisión en el trabajo.

Desarrollar la lectura rápida o a primera vista de partituras de forma activa e inteligente.

Objetivos musicales y escénicos

Contribuir a la consecución de los objetivos instrumentales, como eje vertebrador de la enseñanza.

Desarrollar la sensibilidad musical.

Comprender y practicar la respiración musical.

Aprender a estudiar inteligentemente una partitura: audición interna, análisis, ejecución al piano, entonación. Conocer y aplicar toda la gama de articulaciones en la línea musical.

Conseguir que los alumnos se expresen musicalmente y de forma auténtica y personal.

Valorar y conseguir un control consciente de los diversos parámetros rítmicos.

Desarrollar el oído interno como base de la emisión del sonido propio.

Desarrollar la capacidad de tocar en público obras del repertorio.

Desarrollar la búsqueda del fraseo musical, la línea melódica, el color, la expresión y el estilo.

Objetivos técnicos

Conseguir autonomía en la búsqueda de las digitaciones apropiadas.

CONTENIDOS

Contenidos actitudinales

Práctica de la expresión oral adecuada como reflejo de la expresión musical. Expresión controlada de emociones, afectos, sensaciones, en el carácter apropiado de cada alumno.

Hábitos de estudio: aprendizaje de las técnicas para la autocritica, la constancia, método, trabajo bien realizado, distribución del tiempo, planificación, técnicas de concentración y atención, calidad del estudio, organización, etc.

Contenidos conceptuales

Reconocimiento mediante el análisis, de la armonía, el contrapunto, los motivos, forma, estilo, melodía, ritmo. El análisis del análisis.

Las convenciones estilísticas no escritas, (rítmicas, ornamentación, sonido, etc)

Barroco, clásico, romántico, impresionista, atonal, nacionalista, flamenco, jazz, etc.

Aplicación de los elementos de sintaxis musical conocidos por el alumno tales como motivos, temas, períodos, frases, secciones, células, etc.

Contenidos relativos a la psicomotricidad

Trabajo de la lectura a primera vista. Trabajo previo de escalas, arpeggios, esquemas, progresiones, información partitura, pulso, análisis, repentización, fraseo, estructura armónica, modulaciones lógicas posibles.

Gestos rítmico-espaciales: Dar y seguir anacrusas e indicaciones.

Contenidos musicales y escénicos

Ampliación de los conocimientos sobre la escritura musical específica para cada instrumento.

El silencio, como marco de la música, movimiento en reposo; relación con el tiempo.

La modulación, la proyección y dramatización escénica.

Aplicación práctica de la terminología musical.

Identificar, conocer e interpretar los términos, indicaciones y signos de expresión y tempo.

Las anacrusas: práctica, comprensión, reacción, etc.

Reducción a través de la práctica, de la obra escrita a la síntesis armónica.

Comprensión de las imperfecciones y límites de la notación musical y las opciones del intérprete.

Aspectos relacionados con la actuación en público: Todos los contenidos habituales más una preparación concienzuda, ensayos, familiarización de la situación, concentración, preparación psicológica, autocontrol, protocolos, saludos, comunicación, concienciación, vestuario, dominio técnico-musical, memoria, dominio de la tensión, etc.

Uso del oído interno para representarse los tonos, la afinación, los timbres, la armonía, las estructuras formales desde la notación escrita a la audición interna.

Aplicación de los conocimientos teóricos y aprendizaje de los términos de dinámica más específicos relacionados con el repertorio.

Se trata en todo momento de asimilar el lenguaje musical con el lenguaje hablado, y de perfeccionar la forma de expresarse tanto oralmente como musicalmente.

Conocimiento y práctica de los términos habituales y recursos agógicos.

Teoría y práctica de las articulaciones musicales (stacatto, legato, portato, coma de respiración, gama completa). Práctica del canto antes de tocar, entonación, emisión de la voz, y afinación.

El equilibrio y el balance sonoro, los planos, etc.

Práctica en liderar un grupo mientras se interpreta.

Estudio de la emisión sonora: calidad (tímblica), diversidad, gama, intensidad, inflexiones, potencia, enfoque, proyección, cantabile, pureza, homogeneidad, estabilidad, volúmen, etc.

Estudio de las estructuras musicales -motivo, pregunta-respuesta, ostinato, canon, frase, período, variación, improvisación, elementos sintácticos, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

Análisis de las secciones y los períodos del repertorio trabajado. Aplicación de los contenidos de las asignaturasteóricas. Forma binaria, ternaria, lied, sonata barroca, preludio, minuetto, scherzo, tema con variaciones, forma sonata, fuga, canon, suite, rondó.

Contenidos técnicos

Abordar el trabajo de digitar las obras.

Trabajo con la gama de matices y colores.

Práctica y aprendizaje de los ataques legato, non legato, staccato, y la gama completa de ataques intermedios.

Contenidos históricos

Trabajo con trinos, grupetos, apoyaturas, mordentes, y su adecuación al estilo respectivo.

Identificación y conocimiento de los términos de carácter y fraseo y demás indicaciones y signos de expresión.

El intérprete en su papel de mediador entre compositor (creador) y público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Mostrar actitud positiva, voluntad de aprender, interés y atención en las clases.
Demostrar autonomía y creatividad en la resolución de los problemas técnico-musicales.
Demostrar madurez intelectual, personal, emocional y cultural.
Valorar la capacidad y actitud frente al trabajo y el estudio individual.
Demostrar capacidad de autoevaluación y autocrítica.
Se evaluará el grado de creatividad y originalidad artística en el desempeño de los alumnos.
Aplicar y utilizar la terminología musical.
Mostrar capacidad de expresión musical y comunicación.
Mostrar resolución de problemas de digitación.
Se valorará el progreso y la mejora constante.
La evaluación continua: Quién más evalúa, más reflexiona. Cada evaluación es en sí una mejoría y cada vez que se evalúa a un alumno, se refuerza la enseñanza y el aprendizaje. Esto es perfectamente compatible y complementario con los exámenes, que son un instrumento necesario de evaluación sumativa puntual.
Se hará un seguimiento de la asistencia, preparación, puntualidad y concentración en la clase individual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

En base a los objetivos del tercer curso de E.P. los criterios de calificación serán los siguientes:

Interpretar las piezas del repertorio con piano adecuadas al nivel de tercero de E.P. aplicando los canones estilísticos y estéticos correspondientes a cada período histórico. Este criterio supondrá un 30 % sobre el total de la calificación.

Mostrar sensibilidad musical y uso de un sonido de calidad adecuado al nivel, demostrando una asimilación del fraseo musical, la línea melódica, el color, la expresión y el estilo. Este criterio supondrá un 30 % sobre el total de la calificación.

Interpretar de memoria con público, obras y movimientos completos con solvencia y dominio, utilizando el lenguaje corporal y gestual adecuado. Este criterio supondrá un 25 % sobre el total de la calificación.

Mostrar una actitud adecuada y un correcto aprovechamiento de la clase. Este criterio supondrá un 15 % sobre el total de la calificación.

INTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Observación directa y sistemática durante la clase individual.

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando el alumno haya alcanzado el número de faltas máximo establecido por la Comisión de Coordinación Pedagógica, que justifiquen la pérdida de derecho a la evaluación continua, éste podrá realizar, al final del periodo lectivo, y siempre antes de la evaluación final, una prueba ante su profesor, que permita, en base a los criterios de evaluación y de calificación establecidos para cada curso, una valoración objetiva de la consecución de los objetivos del curso y, por lo tanto, otorgarle una calificación.

Procedimiento de la prueba:

La prueba será evaluada por el profesor de repertorio o por los profesores del Departamento de Tecla que impartan esta asignatura. A dicha prueba, el alumno deberá presentar el programa completo de las obras que se le adjudicaron durante el curso. Del programa presentado, el alumno interpretará la obra, obras o secciones que proponga el profesor de repertorio.

El profesor de repertorio sólo acompañará en esta prueba las obras que el alumno haya ensayado con él durante el curso regular.

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación y de calificación aplicables en esta prueba son los establecidos para cada curso en la presente Programación

PRUEBA EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que no hayan superado el curso (en la evaluación final una calificación de 5), podrán acceder a una prueba específica de recuperación durante el mes de junio.

La calificación final será la nota media de todos los criterios de calificación enumerados en esta programación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

Interpretar las piezas del repertorio con piano adecuadas al nivel de tercero de E.P. aplicando los canones estilísticos y estéticos correspondientes a cada período histórico. Este criterio supondrá un 35 % sobre el total de la calificación.

Mostrar sensibilidad musical y uso de un sonido de calidad adecuado al nivel, demostrando una asimilación del fraseo musical, la línea melódica, el color, la expresión y el estilo. Este criterio supondrá un 35 % sobre el total de la calificación.

Interpretar de memoria con público, obras y movimientos completos con solvencia y dominio, utilizando el lenguaje corporal y gestual adecuado. Este criterio supondrá un 30 % sobre el total de la calificación.

CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE MATRÍCULAS DE HONOR

Obtener un 10 en la Evaluación Final del curso: Como establece la norma, los alumnos que obtengan una calificación de 10, podrán optar a la Matrícula de Honor, siempre que éstas no sobrepasen el 10 % del total de alumnos de esa asignatura y curso.

Excelente aprovechamiento académico e interés durante el curso.

Presentación en una prueba instrumental específica de un programa libre de una duración máxima de 15 minutos, en la que se demuestre un excelente control técnico y musical, así como una adecuada implicación emocional en la interpretación de las obras. Esta convocatoria se hará durante el mes de junio, inmediatamente posterior a la entrega de notas.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Tal como se lee en el proyecto educativo de nuestro centro, los principios metodológicos que harán de guía en nuestra enseñanza son los de motivación, individualización, funcionalidad e integración. Solo se aprende lo que se quiere aprender, y por tanto se debe en todo momento cuestionar las metodologías desde el punto de vista de la disposición afectiva positiva que produzcan en los alumnos, así como su grado de atractivo y estímulo para los jóvenes. Los conocimientos teóricos y las horas de práctica deberán presentarse al alumno de la manera más atractiva y estimulante posible, para que él se sienta verdaderamente interesado y su incipiente vocación se vea reforzada. El potencial individual de los alumnos es enorme y la personalidad de cada uno, única e inimitable, pero todos deben apreciar el aprendizaje musical, tanto si van a ser profesional o no, como una realización personal. El alumno debe sentir el conservatorio y sus actividades como algo cercano y familiar, donde poder compartir otras experiencias no musicales y viceversa, es decir, se debe integrar la música en el ámbito global del alumno.

Por último, los alumnos deben sentir que su aprendizaje musical tiene una funcionalidad, es necesario, útil, y está relacionado con el resto de su formación.

Se aprovechará al máximo la asombrosa capacidad que los jóvenes estudiantes tienen para memorizar todo tipo de contenidos, tanto de forma significativa como de forma repetitiva. Ambas se deben usar y desarrollar, la primera porque refuerza los conocimientos anteriores junto con los nuevos, y la segunda porque abre nuevas estructuras desconocidas. Junto a la memoria, la concentración atenta forma una dualidad complementaria. La memoria como archivo de todo lo anterior y la concentración como la conciencia del instante presente. De la profundidad de la concentración dependerá la memoria futura, y a su vez la solidez de la memoria potenciará una concentración más rica y plena. Todo ello deberá plasmarse en el

aprendizaje de las técnicas de estudio -que deben pasar a ser verdaderos hábitos de estudio, la autocrítica, la constancia, el método, el trabajo bien realizado, la distribución del tiempo, la planificación, las técnicas de concentración y atención, la calidad del estudio. Este aprendizaje es básico ya que en definitiva conduce a una autoestima del alumno.

El análisis como metodología refuerza el aprendizaje significativo, ya que el alumno incorporará simultáneamente conocimientos de distinta índole, tanto provenientes de la fuente externa como descubiertos por el mismo mediante su investigación. Así, se pretende inculcar y formar en los alumnos un criterio autónomo, una inquietud por el conocimiento, la investigación, la apertura, la actitud crítica, y el respeto al texto.

En las clases de música de conservatorio, el único método y texto de clase conocido es el repertorio instrumental. Es el recurso básico en torno a el cual se articulan los demás contenidos. Por tanto, la elección del repertorio para los alumnos es un aspecto crucial en las decisiones del profesor, puesto que dicha decisión conlleva una buena parte de los contenidos a trabajar. Aquí reiteraremos la reflexión hecha en la secuenciación de los contenidos: Beethoven no compuso ninguna sonata para 5º de grado profesional, ni por supuesto mucho menos Vivaldi escribió sus conciertos para cada trimestre del 3º curso. Tampoco Mozart escribió sus conciertos para trabajar los “crescendos” y “diminuendos”, ni la articulación en el arco. Sin embargo, todas estas obras pueden ser trabajadas perfectamente en algún momento de la formación de los músicos, y pueden servir para trabajar los contenidos de nuestra asignatura con un nivel aceptable de profundización y perfección en la interpretación. Nuestros alumnos podrán igualmente oír sus obras u otras similares en los círculos artísticos y filarmónicos cuando son interpretadas por músicos y artistas profesionales. Esto es así, reiteramos, porque el material metodológico con el cual se está formando directamente el alumno no son libros de texto diseñados para educar, sino obras de arte compuestas por los grandes compositores de todos los tiempos y países.

También se debe tener en cuenta que el lenguaje musical traspasa todas las fronteras generacionales, históricas y culturales, de modo que una obra escrita por un compositor del norte de Alemania en su madurez a mediados del siglo XVIII, puede perfectamente emocionar a un joven alumno adolescente del siglo XXI en Madrid. No es posible determinar con exactitud, que elementos o códigos de esa obra se han transmitido entre el compositor y el alumno, y si el mensaje captado por el alumno está totalmente alejado de la intención del autor, pero en este caso no nos interesa. Al contrario, lo que se intenta es precisamente encontrar esos puntos de sincronía, y sacarle partido para nuestros fines pedagógicos. Del mismo modo, cualquier obra musical que motive a los alumnos debe ser bienvenida,

(si tiene una calidad mínima) sea ésta de cualquier estilo y época. Por ejemplo, la música contemporánea de vanguardia es un excelente vehículo para trabajar la creatividad, la expresión escénica y la complejidad rítmica. La música de Jazz contiene dificultades extraordinarias para la técnica instrumental, los reflejos, el ritmo y la armonía. Lo mismo se puede decir de la mayoría de las músicas basadas en el folclore. Aquí se insistirá una vez más en que los contenidos sean abordados no de una forma modular-secuencial, sino de forma "espiral", esto es, que se abordarán todos los conceptos y contenidos permanentemente a lo largo de los diferentes cursos de forma gradual y adecuada al nivel correspondiente.

Finalmente, toda la actividad formativa del joven músico deberá ser expuesta en el escenario; los ensayos serán habituales, al igual que las actuaciones, interpretaciones y ejecuciones en público deben transformarse en algo cotidiano y normal.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Recursos didácticos a proveer por el centro

Sillas
Una mesa
Atriles
Un piano
Un armario

Recursos didácticos a proveer por el alumno

Partituras originales de las obras y métodos a trabajar.
Instrumentos musicales en buenas condiciones con los accesorios de repuesto (cañas, cuerdas, etc.)
Un metrónomo
Repertorio orientativo y bibliografía

OBRAS

El programa de obras se determinará conjuntamente con el profesor tutor del alumno.

5º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

Objetivos actitudinales

Cultivar la imaginación aplicada a la música.

Desarrollar las capacidades comunicativas de los alumnos, enriqueciendo sus posibilidades de expresión y de realización personal.

Contribuir a la formación de un criterio sólido de autoevaluación y autocrítica.

Contribuir en la búsqueda de la concentración y la atención, como herramienta básica de progreso personal. Desarrollar el hábito del estudio individual y la autodisciplina necesaria para ello.

Desarrollar en los alumnos la autonomía de forma progresiva, necesaria para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.

Conseguir una actitud positiva, voluntad de aprender, interés y atención en las clases.

Objetivos conceptuales

Valorar las ediciones "urtext", como signo de apreciación del patrimonio legado hasta nuestros días de las obras maestras de todos los tiempos, y de su contenido lo más aproximado posible a la información transmitida por el autor.

Conocer los diferentes estilos y corrientes estéticas a lo largo de la historia de la música.

Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

Desarrollar la comprensión y la inquietud por identificar y reconocer las estructuras musicales, las formas, su relación, proporción, coherencia, contraste, etc.

Aplicar a la práctica musical en todo momento los elementos de sintaxis musical conocidos por el alumno tales como motivos, temas, períodos, frases, secciones, células, etc., y desarrollar el interés por descubrir e investigar los elementos no conocidos.

Aprender a analizar las partituras con autonomía y sentido crítico.

Objetivos relativos a la psicomotricidad

Aprender a escuchar y tocar simultáneamente.

Potenciar la agilidad mental y los reflejos.

Desarrollar un nivel alto de precisión en el trabajo.

Desarrollar la lectura rápida o a primera vista de partituras de forma activa e inteligente.

Objetivos musicales y escénicos

Contribuir a la consecución de los objetivos instrumentales, como eje vertebrador de la enseñanza.

Desarrollar la sensibilidad musical.

Comprender y practicar la respiración musical.

Aprender a estudiar inteligentemente una partitura: audición interna, análisis, ejecución al piano, entonación. Conocer y aplicar toda la gama de articulaciones en la línea musical.

Conseguir que los alumnos se expresen musicalmente y de forma auténtica y personal.

Valorar y conseguir un control consciente de los diversos parámetros rítmicos.

Desarrollar el oído interno como base de la emisión del sonido propio.

Desarrollar la capacidad de tocar en público obras del repertorio.

Desarrollar la búsqueda del fraseo musical, la línea melódica, el color, la expresión y el estilo.

Objetivos técnicos

Conseguir autonomía en la búsqueda de las digitaciones apropiadas.

CONTENIDOS

Contenidos actitudinales

Práctica de la expresión oral adecuada como reflejo de la expresión musical. Expresión controlada de emociones, afectos, sensaciones, en el carácter apropiado de cada alumno.

Hábitos de estudio: aprendizaje de las técnicas para la autocritica, la constancia, método, trabajo bien realizado, distribución del tiempo, planificación, técnicas de concentración y atención, calidad del estudio, organización, etc.

Contenidos conceptuales

Reconocimiento mediante el análisis, de la armonía, el contrapunto, los motivos, forma, estilo, melodía, ritmo. El análisis del análisis.

Las convenciones estilísticas no escritas, (rítmicas, ornamentación, sonido, etc)

Barroco, clásico, romántico, impresionista, atonal, nacionalista, flamenco, jazz, etc.

Aplicación de los elementos de sintaxis musical conocidos por el alumno tales como motivos, temas, períodos, frases, secciones, células, etc.

Contenidos relativos a la psicomotricidad

Trabajo de la lectura a primera vista. Trabajo previo de escalas, arpeggios, esquemas, progresiones, información partitura, pulso, análisis, repentización, fraseo, estructura armónica, modulaciones lógicas posibles.

Gestos rítmico-espaciales: Dar y seguir anacrusas e indicaciones.

Contenidos musicales y escénicos

Ampliación de los conocimientos sobre la escritura musical específica para cada instrumento.

El silencio, como marco de la música, movimiento en reposo; relación con el tiempo.

La modulación, la proyección y dramatización escénica.

Aplicación práctica de la terminología musical.

Identificar, conocer e interpretar los términos, indicaciones y signos de expresión y tempo.

Las anacrusas: práctica, comprensión, reacción, etc.

Reducción a través de la práctica, de la obra escrita a la síntesis armónica.

Comprensión de las imperfecciones y límites de la notación musical y las opciones del intérprete.

Aspectos relacionados con la actuación en público: Todos los contenidos habituales más una preparación concienzuda, ensayos, familiarización de la situación, concentración, preparación psicológica, autocontrol, protocolos, saludos, comunicación, concienciación, vestuario, dominio técnico-musical, memoria, dominio de la tensión, etc.

Uso del oído interno para representarse los tonos, la afinación, los timbres, la armonía, las estructuras formales desde la notación escrita a la audición interna.

Aplicación de los conocimientos teóricos y aprendizaje de los términos de dinámica más específicos relacionados con el repertorio.

Se trata en todo momento de asimilar el lenguaje musical con el lenguaje hablado, y de perfeccionar la forma de expresarse tanto oralmente como musicalmente.

Conocimiento y práctica de los términos habituales y recursos agógicos.

Teoría y práctica de las articulaciones musicales (stacatto, legato, portato, coma de respiración, gama completa). Práctica del canto antes de tocar, entonación, emisión de la voz, y afinación.

El equilibrio y el balance sonoro, los planos, etc.

Práctica en liderar un grupo mientras se interpreta.

Estudio de la emisión sonora: calidad (tímblica), diversidad, gama, intensidad, inflexiones, potencia, enfoque, proyección, cantabile, pureza, homogeneidad, estabilidad, volúmen, etc.

Estudio de las estructuras musicales -motivo, pregunta-respuesta, ostinato, canon, frase, período, variación, improvisación, elementos sintácticos, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

Análisis de las secciones y los períodos del repertorio trabajado. Aplicación de los contenidos de las asignaturasteóricas. Forma binaria, ternaria, lied, sonata barroca, preludio, minuetto, scherzo, tema con variaciones, forma sonata, fuga, canon, suite, rondó.

Contenidos técnicos

Abordar el trabajo de digitar las obras.

Trabajo con la gama de matices y colores.

Práctica y aprendizaje de los ataques legato, non legato, staccato, y la gama completa de ataques intermedios.

Contenidos históricos

Trabajo con trinos, grupetos, apoyaturas, mordentes, y su adecuación al estilo respectivo.

Identificación y conocimiento de los términos de carácter y fraseo y demás indicaciones y signos de expresión.

El intérprete en su papel de mediador entre compositor (creador) y público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Mostrar actitud positiva, voluntad de aprender, interés y atención en las clases.
Demostrar autonomía y creatividad en la resolución de los problemas técnico-musicales.
Demostrar madurez intelectual, personal, emocional y cultural.
Valorar la capacidad y actitud frente al trabajo y el estudio individual.
Demostrar capacidad de autoevaluación y autocrítica.
Se evaluará el grado de creatividad y originalidad artística en el desempeño de los alumnos.
Aplicar y utilizar la terminología musical.
Mostrar capacidad de expresión musical y comunicación.
Mostrar resolución de problemas de digitación.
Se valorará el progreso y la mejora constante.
La evaluación continua: Quién más evalúa, más reflexiona. Cada evaluación es en sí una mejoría y cada vez que se evalúa a un alumno, se refuerza la enseñanza y el aprendizaje. Esto es perfectamente compatible y complementario con los exámenes, que son un instrumento necesario de evaluación sumativa puntual.
Se hará un seguimiento de la asistencia, preparación, puntualidad y concentración en la clase individual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

En base a los objetivos del tercer curso de E.P. los criterios de calificación serán los siguientes:

Interpretar las piezas del repertorio con piano adecuadas al nivel de tercero de E.P. aplicando los cánones estilísticos y estéticos correspondientes a cada período histórico. Este criterio supondrá un 30 % sobre el total de la calificación.

Mostrar sensibilidad musical y uso de un sonido de calidad adecuado al nivel, demostrando una asimilación del fraseo musical, la línea melódica, el color, la expresión y el estilo. Este criterio supondrá un 30 % sobre el total de la calificación.

Interpretar de memoria con público, obras y movimientos completos con solvencia y dominio, utilizando el lenguaje corporal y gestual adecuado. Este criterio supondrá un 25 % sobre el total de la calificación.

Mostrar una actitud adecuada y un correcto aprovechamiento de la clase. Este criterio supondrá un 15 % sobre el total de la calificación.

INTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Observación directa y sistemática durante la clase individual.

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando el alumno haya alcanzado el número de faltas máximo establecido por la Comisión de Coordinación Pedagógica, que justifiquen la pérdida de derecho a la evaluación continua, éste podrá realizar, al final del periodo lectivo, y siempre antes de la evaluación final, una prueba ante su profesor, que permita, en base a los criterios de evaluación y de calificación establecidos para cada curso, una valoración objetiva de la consecución de los objetivos del curso y, por lo tanto, otorgarle una calificación.

Procedimiento de la prueba:

La prueba será evaluada por el profesor de repertorio o por los profesores del Departamento de Tecla que impartan esta asignatura. A dicha prueba, el alumno deberá presentar el programa completo de las obras que se le adjudicaron durante el curso. Del programa presentado, el alumno interpretará la obra, obras o secciones que proponga el profesor de repertorio.

El profesor de repertorio sólo acompañará en esta prueba las obras que el alumno haya ensayado con él durante el curso regular.

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación y de calificación aplicables en esta prueba son los establecidos para cada curso en la presente Programación

PRUEBA EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que no hayan superado el curso (en la evaluación final una calificación de 5), podrán acceder a una prueba específica de recuperación durante el mes de junio.

La calificación final será la nota media de todos los criterios de calificación enumerados en esta programación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

Interpretar las piezas del repertorio con piano adecuadas al nivel de tercero de E.P. aplicando los cánones estilísticos y estéticos correspondientes a cada período histórico. Este criterio supondrá un 35 % sobre el total de la calificación.

Mostrar sensibilidad musical y uso de un sonido de calidad adecuado al nivel, demostrando una asimilación del fraseo musical, la línea melódica, el color, la expresión y el estilo. Este criterio supondrá un 35 % sobre el total de la calificación.

Interpretar de memoria con público, obras y movimientos completos con solvencia y dominio, utilizando el lenguaje corporal y gestual adecuado. Este criterio supondrá un 30 % sobre el total de la calificación.

CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE MATRÍCULAS DE HONOR

Obtener un 10 en la Evaluación Final del curso: Como establece la norma, los alumnos que obtengan una calificación de 10, podrán optar a la Matrícula de Honor, siempre que éstas no sobrepasen el 10 % del total de alumnos de esa asignatura y curso.

Excelente aprovechamiento académico e interés durante el curso.

Presentación en una prueba instrumental específica de un programa libre de una duración máxima de 15 minutos, en la que se demuestre un excelente control técnico y musical, así como una adecuada implicación emocional en la interpretación de las obras. Esta convocatoria se hará durante el mes de junio, inmediatamente posterior a la entrega de notas.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Tal como se lee en el proyecto educativo de nuestro centro, los principios metodológicos que harán de guía en nuestra enseñanza son los de motivación, individualización, funcionalidad e integración. Solo se aprende lo que se quiere aprender, y por tanto se debe en todo momento cuestionar las metodologías desde el punto de vista de la disposición afectiva positiva que produzcan en los alumnos, así como su grado de atractivo y estímulo para los jóvenes. Los conocimientos teóricos y las horas de práctica deberán presentarse al alumno de la manera más atractiva y estimulante posible, para que él se sienta verdaderamente interesado y su incipiente vocación se vea reforzada. El potencial individual de los alumnos es enorme y la personalidad de cada uno, única e inimitable, pero todos deben apreciar el aprendizaje musical, tanto si van a ser profesional o no, como una realización personal. El alumno debe sentir el conservatorio y sus actividades como algo cercano y familiar, donde poder compartir otras experiencias no musicales y viceversa, es decir, se debe integrar la música en el ámbito global del alumno.

Por último, los alumnos deben sentir que su aprendizaje musical tiene una funcionalidad, es necesario, útil, y está relacionado con el resto de su formación.

Se aprovechará al máximo la asombrosa capacidad que los jóvenes estudiantes tienen para memorizar todo tipo de contenidos, tanto de forma significativa como de forma repetitiva. Ambas se deben usar y desarrollar, la primera porque refuerza los conocimientos anteriores junto con los nuevos, y la segunda porque abre nuevas estructuras desconocidas. Junto a la memoria, la concentración atenta forma una

dualidad complementaria. La memoria como archivo de todo lo anterior y la concentración como la conciencia del instante presente. De la profundidad de la concentración dependerá la memoria futura, y a su vez la solidez de la memoria potenciará una concentración más rica y plena. Todo ello deberá plasmarse en el aprendizaje de las técnicas de estudio -que deben pasar a ser verdaderos hábitos de estudio, la autocrítica, la constancia, el método, el trabajo bien realizado, la distribución del tiempo, la planificación, las técnicas de concentración y atención, la calidad del estudio. Este aprendizaje es básico ya que en definitiva conduce a una autoestima del alumno.

El análisis como metodología refuerza el aprendizaje significativo, ya que el alumno incorporará simultáneamente conocimientos de distinta índole, tanto provenientes de la fuente externa como descubiertos por el mismo mediante su investigación. Así, se pretende inculcar y formar en los alumnos un criterio autónomo, una inquietud por el conocimiento, la investigación, la apertura, la actitud crítica, y el respeto al texto.

En las clases de música de conservatorio, el único método y texto de clase conocido es el repertorio instrumental. Es el recurso básico en torno a el cual se articulan los demás contenidos. Por tanto, la elección del repertorio para los alumnos es un aspecto crucial en las decisiones del profesor, puesto que dicha decisión conlleva una buena parte de los contenidos a trabajar. Aquí reiteraremos la reflexión hecha en la secuenciación de los contenidos: Beethoven no compuso ninguna sonata para 5º de grado profesional, ni por supuesto mucho menos Vivaldi escribió sus conciertos para cada trimestre del 3º curso. Tampoco Mozart escribió sus conciertos para trabajar los “crescendos” y “diminuendos”, ni la articulación en el arco. Sin embargo, todas estas obras pueden ser trabajadas perfectamente en algún momento de la formación de los músicos, y pueden servir para trabajar los contenidos de nuestra asignatura con un nivel aceptable de profundización y perfección en la interpretación. Nuestros alumnos podrán igualmente oír sus obras u otras similares en los círculos artísticos y filarmónicos cuando son interpretadas por músicos y artistas profesionales. Esto es así, reiteramos, porque el material metodológico con el cual se está formando directamente el alumno no son libros de texto diseñados para educar, sino obras de arte compuestas por los grandes compositores de todos los tiempos y países.

También se debe tener en cuenta que el lenguaje musical traspasa todas las fronteras generacionales, históricas y culturales, de modo que una obra escrita por un compositor del norte de Alemania en su madurez a mediados del siglo XVIII, puede perfectamente emocionar a un joven alumno adolescente del siglo XXI en Madrid. No es posible determinar con exactitud, que elementos o códigos de esa obra se han transmitido entre el compositor y el alumno, y si el mensaje captado por el alumno está totalmente alejado de la intención del autor, pero en este caso no nos interesa. Al contrario, lo que se intenta es precisamente encontrar esos puntos de sincronía, y sacarle partido para nuestros fines pedagógicos. Del mismo modo, cualquier obra musical que motive a los alumnos debe ser bienvenida,

(si tiene una calidad mínima) sea ésta de cualquier estilo y época. Por ejemplo, la música contemporánea de vanguardia es un excelente vehículo para trabajar la creatividad, la expresión escénica y la complejidad rítmica. La música de Jazz contiene dificultades extraordinarias para la técnica instrumental, los reflejos, el ritmo y la armonía. Lo mismo se puede decir de la mayoría de las músicas basadas en el folclore. Aquí se insistirá una vez más en que los contenidos sean abordados no de una forma

modular-secuencial, sino de forma "espiral", esto es, que se abordarán todos los conceptos y contenidos permanentemente a lo largo de los diferentes cursos de forma gradual y adecuada al nivel correspondiente.

Finalmente, toda la actividad formativa del joven músico deberá ser expuesta en el escenario; los ensayos serán habituales, al igual que las actuaciones, interpretaciones y ejecuciones en público deben transformarse en algo cotidiano y normal.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Recursos didácticos a proveer por el centro

Sillas

Una mesa

Atriles

Un piano

Un armario

Recursos didácticos a proveer por el alumno

Partituras originales de las obras y métodos a trabajar.

Instrumentos musicales en buenas condiciones con los accesorios de repuesto (cañas, cuerdas, etc.)

Un metrónomo

Repertorio orientativo y bibliografía

OBRAS

El programa de obras se determinará conjuntamente con el profesor tutor del alumno.

6º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

Objetivos actitudinales

Cultivar la imaginación aplicada a la música.

Desarrollar las capacidades comunicativas de los alumnos, enriqueciendo sus posibilidades de expresión y de realización personal.

Contribuir a la formación de un criterio sólido de autoevaluación y autocrítica.

Contribuir en la búsqueda de la concentración y la atención, como herramienta básica de progreso personal. Desarrollar el hábito del estudio individual y la autodisciplina necesaria para ello.

Desarrollar en los alumnos la autonomía de forma progresiva, necesaria para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.

Conseguir una actitud positiva, voluntad de aprender, interés y atención en las clases.

Objetivos conceptuales

Valorar las ediciones "urtext", como signo de apreciación del patrimonio legado hasta nuestros días de las obras maestras de todos los tiempos, y de su contenido lo más aproximado posible a la información transmitida por el autor.

Conocer los diferentes estilos y corrientes estéticas a lo largo de la historia de la música.

Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

Desarrollar la comprensión y la inquietud por identificar y reconocer las estructuras musicales, las formas, su relación, proporción, coherencia, contraste, etc.

Aplicar a la práctica musical en todo momento los elementos de sintaxis musical conocidos por el alumno tales como motivos, temas, períodos, frases, secciones, células, etc., y desarrollar el interés por descubrir e investigar los elementos no conocidos.

Aprender a analizar las partituras con autonomía y sentido crítico.

Objetivos relativos a la psicomotricidad

Aprender a escuchar y tocar simultáneamente.

Potenciar la agilidad mental y los reflejos.

Desarrollar un nivel alto de precisión en el trabajo.

Desarrollar la lectura rápida o a primera vista de partituras de forma activa e inteligente.

Objetivos musicales y escénicos

Contribuir a la consecución de los objetivos instrumentales, como eje vertebrador de la enseñanza.

Desarrollar la sensibilidad musical.

Comprender y practicar la respiración musical.

Aprender a estudiar inteligentemente una partitura: audición interna, análisis, ejecución al piano, entonación. Conocer y aplicar toda la gama de articulaciones en la línea musical.

Conseguir que los alumnos se expresen musicalmente y de forma auténtica y personal.

Valorar y conseguir un control consciente de los diversos parámetros rítmicos.

Desarrollar el oído interno como base de la emisión del sonido propio.

Desarrollar la capacidad de tocar en público obras del repertorio.

Desarrollar la búsqueda del fraseo musical, la línea melódica, el color, la expresión y el estilo.

Objetivos técnicos

Conseguir autonomía en la búsqueda de las digitaciones apropiadas.

CONTENIDOS

Contenidos actitudinales

Práctica de la expresión oral adecuada como reflejo de la expresión musical. Expresión controlada de emociones, afectos, sensaciones, en el carácter apropiado de cada alumno. Hábitos de estudio: aprendizaje de las técnicas para la autocritica, la constancia, método, trabajo bien realizado, distribución del tiempo, planificación, técnicas de concentración y atención, calidad del estudio, organización, etc.

Contenidos conceptuales

Reconocimiento mediante el análisis, de la armonía, el contrapunto, los motivos, forma, estilo, melodía, ritmo. El análisis del análisis.

Las convenciones estilísticas no escritas, (rítmicas, ornamentación, sonido, etc)

Barroco, clásico, romántico, impresionista, atonal, nacionalista, flamenco, jazz, etc.

Aplicación de los elementos de sintaxis musical conocidos por el alumno tales como motivos, temas, períodos, frases, secciones, células, etc.

Contenidos relativos a la psicomotricidad

Trabajo de la lectura a primera vista. Trabajo previo de escalas, arpeggios, esquemas, progresiones, información partitura, pulso, análisis, repentización, fraseo, estructura armónica, modulaciones lógicas posibles.

Gestos rítmico-espaciales: Dar y seguir anacrusas e indicaciones.

Contenidos musicales y escénicos

Ampliación de los conocimientos sobre la escritura musical específica para cada instrumento.

El silencio, como marco de la música, movimiento en reposo; relación con el tiempo.
La modulación, la proyección y dramatización escénica.
Aplicación práctica de la terminología musical.
Identificar, conocer e interpretar los términos, indicaciones y signos de expresión y tempo.
Las anacrusas: práctica, comprensión, reacción, etc.
Reducción a través de la práctica, de la obra escrita a la síntesis armónica.
Comprensión de las imperfecciones y límites de la notación musical y las opciones del intérprete.
Aspectos relacionados con la actuación en público: Todos los contenidos habituales más una preparación concienzuda, ensayos, familiarización de la situación, concentración, preparación psicológica, autocontrol, protocolos, saludos, comunicación, concienciación, vestuario, dominio técnico-musical, memoria, dominio de la tensión, etc.
Uso del oído interno para representarse los tonos, la afinación, los timbres, la armonía, las estructuras formales desde la notación escrita a la audición interna.
Aplicación de los conocimientos teóricos y aprendizaje de los términos de dinámica más específicos relacionados con el repertorio.
Se trata en todo momento de asimilar el lenguaje musical con el lenguaje hablado, y de perfeccionar la forma de expresarse tanto oralmente como musicalmente.
Conocimiento y práctica de los términos habituales y recursos agógicos.
Teoría y práctica de las articulaciones musicales (stacatto, legato, portato, coma de respiración, gama completa). Práctica del canto antes de tocar, entonación, emisión de la voz, y afinación.
El equilibrio y el balance sonoro, los planos, etc.
Práctica en liderar un grupo mientras se interpreta.
Estudio de la emisión sonora: calidad (tímblica), diversidad, gama, intensidad, inflexiones, potencia, enfoque, proyección, cantabile, pureza, homogeneidad, estabilidad, volúmen, etc.
Estudio de las estructuras musicales -motivo, pregunta-respuesta, ostinato, canon, frase, período, variación, improvisación, elementos sintácticos, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
Análisis de las secciones y los períodos del repertorio trabajado. Aplicación de los contenidos de las asignaturasteóricas. Forma binaria, ternaria, lied, sonata barroca, preludeo, minuetto, scherzo, tema con variaciones, forma sonata, fuga, canon, suite, rondó.

Contenidos técnicos

Abordar el trabajo de digitar las obras.
Trabajo con la gama de matices y colores.
Práctica y aprendizaje de los ataques legato, non legato, staccato, y la gama completa de ataques intermedios.

Contenidos históricos

Trabajo con trinos, grupetos, apoyaturas, mordentes, y su adecuación al estilo respectivo.

Identificación y conocimiento de los términos de carácter y fraseo y demás indicaciones y signos de expresión.

El intérprete en su papel de mediador entre compositor (creador) y público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Mostrar actitud positiva, voluntad de aprender, interés y atención en las clases.

Demostrar autonomía y creatividad en la resolución de los problemas técnico-musicales.

Demostrar madurez intelectual, personal, emocional y cultural.

Valorar la capacidad y actitud frente al trabajo y el estudio individual.

Demostrar capacidad de autoevaluación y autocrítica.

Se evaluará el grado de creatividad y originalidad artística en el desempeño de los alumnos.

Aplicar y utilizar la terminología musical.

Mostrar capacidad de expresión musical y comunicación.

Mostrar resolución de problemas de digitación.

Se valorará el progreso y la mejora constante.

La evaluación continua: Quién más evalúa, más reflexiona. Cada evaluación es en sí una mejoría y cada vez que se evalúa a un alumno, se refuerza la enseñanza y el aprendizaje. Esto es perfectamente compatible y complementario con los exámenes, que son un instrumento necesario de evaluación sumativa puntual.

Se hará un seguimiento de la asistencia, preparación, puntualidad y concentración en la clase individual.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a dicha cifra. El alumno recibirá también una calificación trimestral. El último trimestre y la calificación final serán coincidentes, fruto de la evaluación continua.

En base a los objetivos del tercer curso de E.P. los criterios de calificación serán los siguientes:

Interpretar las piezas del repertorio con piano adecuadas al nivel de tercero de E.P. aplicando los cánones estilísticos y estéticos correspondientes a cada período histórico. Este criterio supondrá un 30 % sobre el total de la calificación.

Mostrar sensibilidad musical y uso de un sonido de calidad adecuado al nivel, demostrando una asimilación del fraseo musical, la línea melódica, el color, la expresión y el estilo. Este criterio supondrá un 30 % sobre el total de la calificación.

Interpretar de memoria con público, obras y movimientos completos con solvencia y dominio, utilizando el lenguaje corporal y gestual adecuado. Este criterio supondrá un 25 % sobre el total de la calificación.

Mostrar una actitud adecuada y un correcto aprovechamiento de la clase. Este criterio supondrá un 15 % sobre el total de la calificación.

INTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Observación directa y sistemática durante la clase individual.

PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando el alumno haya alcanzado el número de faltas máximo establecido por la Comisión de Coordinación Pedagógica, que justifiquen la pérdida de derecho a la evaluación continua, éste podrá realizar, al final del periodo lectivo, y siempre antes de la evaluación final, una prueba ante su profesor, que permita, en base a los criterios de evaluación y de calificación establecidos para cada curso, una valoración objetiva de la consecución de los objetivos del curso y, por lo tanto, otorgarle una calificación.

Procedimiento de la prueba:

La prueba será evaluada por el profesor de repertorio o por los profesores del Departamento de Tecla que impartan esta asignatura. A dicha prueba, el alumno deberá presentar el programa completo de las obras que se le adjudicaron durante el curso. Del programa presentado, el alumno interpretará la obra, obras o secciones que proponga el profesor de repertorio.

El profesor de repertorio sólo acompañará en esta prueba las obras que el alumno haya ensayado con él durante el curso regular.

Los objetivos, contenidos y criterios de evaluación y de calificación aplicables en esta prueba son los establecidos para cada curso en la presente Programación

PRUEBA EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos que no hayan superado el curso (en la evaluación final una calificación de 5), podrán acceder a una prueba específica de recuperación durante el mes de junio.

La calificación final será la nota media de todos los criterios de calificación enumerados en esta programación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA

Interpretar las piezas del repertorio con piano adecuadas al nivel de tercero de E.P. aplicando los cánones estilísticos y estéticos correspondientes a cada período histórico. Este criterio supondrá un 35 % sobre el total de la calificación.

Mostrar sensibilidad musical y uso de un sonido de calidad adecuado al nivel, demostrando una asimilación del fraseo musical, la línea melódica, el color, la expresión y el estilo. Este criterio supondrá un 35 % sobre el total de la calificación.

Interpretar de memoria con público, obras y movimientos completos con solvencia y dominio, utilizando el lenguaje corporal y gestual adecuado. Este criterio supondrá un 30 % sobre el total de la calificación.

CRITERIOS PARA LA OBTENCIÓN DE MATRÍCULAS DE HONOR

Obtener un 10 en la Evaluación Final del curso: Como establece la norma, los alumnos que obtengan una calificación de 10, podrán optar a la Matrícula de Honor, siempre que éstas no sobrepasen el 10 % del total de alumnos de esa asignatura y curso.

Excelente aprovechamiento académico e interés durante el curso.

Presentación en una prueba instrumental específica de un programa libre de una duración máxima de 15 minutos, en la que se demuestre un excelente control técnico y musical, así como una adecuada implicación emocional en la interpretación de las obras. Esta convocatoria se hará durante el mes de junio, inmediatamente posterior a la entrega de notas.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Tal como se lee en el proyecto educativo de nuestro centro, los principios metodológicos que harán de guía en nuestra enseñanza son los de motivación, individualización, funcionalidad e integración. Solo se aprende lo que se quiere aprender, y por tanto se debe en todo momento cuestionar las metodologías desde el punto de vista de la disposición afectiva positiva que produzcan en los alumnos, así como su grado de atractivo y estímulo para los jóvenes. Los conocimientos teóricos y las horas de práctica deberán presentarse al alumno de la manera más atractiva y estimulante posible, para que él se sienta verdaderamente interesado y su incipiente vocación se vea reforzada. El potencial individual de los alumnos es enorme y la personalidad de cada uno, única e inimitable, pero todos deben apreciar el aprendizaje musical, tanto si van a ser profesional o no, como una realización personal. El alumno debe sentir el conservatorio y sus actividades como algo cercano y familiar, donde poder compartir otras experiencias no musicales y viceversa, es decir, se debe integrar la música en el ámbito global del alumno.

Por último, los alumnos deben sentir que su aprendizaje musical tiene una funcionalidad, es necesario, útil, y está relacionado con el resto de su formación.

Se aprovechará al máximo la asombrosa capacidad que los jóvenes estudiantes tienen para memorizar todo tipo de contenidos, tanto de forma significativa como de forma repetitiva. Ambas se deben usar y desarrollar, la primera porque refuerza los conocimientos anteriores junto con los nuevos, y la segunda porque abre nuevas estructuras desconocidas. Junto a la memoria, la concentración atenta forma una

dualidad complementaria. La memoria como archivo de todo lo anterior y la concentración como la conciencia del instante presente. De la profundidad de la concentración dependerá la memoria futura, y a su vez la solidez de la memoria potenciará una concentración más rica y plena. Todo ello deberá plasmarse en el aprendizaje de las técnicas de estudio -que deben pasar a ser verdaderos hábitos de estudio, la autocrítica, la constancia, el método, el trabajo bien realizado, la distribución del tiempo, la planificación, las técnicas de concentración y atención, la calidad del estudio. Este aprendizaje es básico ya que en definitiva conduce a una autoestima del alumno.

El análisis como metodología refuerza el aprendizaje significativo, ya que el alumno incorporará simultáneamente conocimientos de distinta índole, tanto provenientes de la fuente externa como descubiertos por el mismo mediante su investigación. Así, se pretende inculcar y formar en los alumnos un criterio autónomo, una inquietud por el conocimiento, la investigación, la apertura, la actitud crítica, y el respeto al texto.

En las clases de música de conservatorio, el único método y texto de clase conocido es el repertorio instrumental. Es el recurso básico en torno a el cual se articulan los demás contenidos. Por tanto, la elección del repertorio para los alumnos es un aspecto crucial en las decisiones del profesor, puesto que dicha decisión conlleva una buena parte de los contenidos a trabajar. Aquí reiteraremos la reflexión hecha en la secuenciación de los contenidos: Beethoven no compuso ninguna sonata para 5º de grado profesional, ni por supuesto mucho menos Vivaldi escribió sus conciertos para cada trimestre del 3º curso. Tampoco Mozart escribió sus conciertos para trabajar los “crescendos” y “diminuendos”, ni la articulación en el arco. Sin embargo, todas estas obras pueden ser trabajadas perfectamente en algún momento de la formación de los músicos, y pueden servir para trabajar los contenidos de nuestra asignatura con un nivel aceptable de profundización y perfección en la interpretación. Nuestros alumnos podrán igualmente oír sus obras u otras similares en los círculos artísticos y filarmónicos cuando son interpretadas por músicos y artistas profesionales. Esto es así, reiteramos, porque el material metodológico con el cual se está formando directamente el alumno no son libros de texto diseñados para educar, sino obras de arte compuestas por los grandes compositores de todos los tiempos y países.

También se debe tener en cuenta que el lenguaje musical traspasa todas las fronteras generacionales, históricas y culturales, de modo que una obra escrita por un compositor del norte de Alemania en su madurez a mediados del siglo XVIII, puede perfectamente emocionar a un joven alumno adolescente del siglo XXI en Madrid. No es posible determinar con exactitud, que elementos o códigos de esa obra se han transmitido entre el compositor y el alumno, y si el mensaje captado por el alumno está totalmente alejado de la intención del autor, pero en este caso no nos interesa. Al contrario, lo que se intenta es precisamente encontrar esos puntos de sincronía, y sacarle partido para nuestros fines pedagógicos. Del mismo modo, cualquier obra musical que motive a los alumnos debe ser bienvenida,

(si tiene una calidad mínima) sea ésta de cualquier estilo y época. Por ejemplo, la música contemporánea de vanguardia es un excelente vehículo para trabajar la creatividad, la expresión escénica y la complejidad rítmica. La música de Jazz contiene dificultades extraordinarias para la técnica instrumental, los reflejos, el ritmo y la armonía. Lo mismo se puede decir de la mayoría de las músicas basadas en el folclore. Aquí se insistirá una vez más en que los contenidos sean abordados no de una forma

modular-secuencial, sino de forma "espiral", esto es, que se abordarán todos los conceptos y contenidos permanentemente a lo largo de los diferentes cursos de forma gradual y adecuada al nivel correspondiente.

Finalmente, toda la actividad formativa del joven músico deberá ser expuesta en el escenario; los ensayos serán habituales, al igual que las actuaciones, interpretaciones y ejecuciones en público deben transformarse en algo cotidiano y normal.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Recursos didácticos a proveer por el centro

Sillas

Una mesa

Atriles

Un piano

Un armario

Recursos didácticos a proveer por el alumno

Partituras originales de las obras y métodos a trabajar.

Instrumentos musicales en buenas condiciones con los accesorios de repuesto (cañas, cuerdas, etc.)

Un metrónomo

Repertorio orientativo y bibliografía

OBRAS

El programa de obras se determinará conjuntamente con el profesor tutor del alumno.

imagina
tu **INSPIRACIÓN**
inspira
tu **FUTURO**



Cpm ADOLFO SALAZAR
Conservatorio de Música